INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

El Comité de Evaluación de Ofertas, conforme a lo establecido en los artículos 26 y 27 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación Técnico y Económico** de las propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

1.1 ID Nº : **222972**
1.2 Nombre del Llamado : **ADQUISICION DE ANTIVIRUS CORPORATIVO**
1.3 Modalidad : **CONTRATACION DIRECTA**

2. APERTURA DE SOBRES

Según Acta de Apertura Nº 10/2011 de fecha **06/10/2011**, las empresas que han presentado sus ofertas en tiempo y forma son: **DREI ASOCIADOS S.R.L., PASO PARAGUAY S.A. y BIOS GOUP S.R.L.**

3. DOCUMENTOS REQUERIDOS

3.1. DE CARÁCTER SUSTANCIAL

El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:

DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES	OFERENTES		
	BIOS GROUP S.R.L.	PASO PARAGUAY S.A.	DREI ASOCIADOS S.R.L.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) En caso de ser persona jurídica, Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones, o el Acta de Constitución;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el cual se encuentra en el Anexo 4.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay;	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Documentos que demuestren ser Distribuidor Autorizado o Desarrollador	Presenta Carta Autorización de la firma ESET, LLC, de EE.UU	Presenta Carta Autorización de la firma Panda Security de España	NO CUMPLE
k) Copias de Contratos Anteriores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

l) Documentos que demuestren tener técnicos certificados.	Presenta copia de certificación de 2 Técnicos	Presenta copia de certificación de 2 Técnicos	NO CUMPLE

4. AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMETICOS

Se deja constancia de que las ofertas están correctas desde el punto de vista aritmético

5. EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA

5.1. ANALISIS DE ESPECIFICACIONES

Se procede a la verificación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes dejándose constancia de que el bien ofertado cumple con las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ESPECIFICACIONES	OFERENTES		
	BIOS GROUP S.R.L.	**PASO PARAGUAY S.A.**	**DREI ASOCIADOS S.R.L.**
SOFTWARE OFERTADO	**ESET SMART SECURITY 4 BUSINESS EDITION**	**PANDA SECURITY FOR BUSINESS**	**NO ESPECIFICA**
PROCEDENCIA	**EE.UU**	**ESPAÑA**	**CHINA**
1. SERVIDOR ANTIVIRUS			
1.1. Disponer de un motor antimalware de última generación que detecte Infecciones y **analice virus, gusanos, spyware y otras amenazas ubicadas en los servidores**.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.2. Anticiparse a los virus desconocidos e intrusos de una manera proactiva (heurística).	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.3. Actualización diaria, incremental y automáticamente el Archivo de Identificadores de Virus, así como de las reglas de detección de patrones de comportamiento de los nuevos virus.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.4. Disponer de altas prestaciones y bajo consumo, gracias al uso de tecnologías para servidores de propósito específico.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.5. Posibilidad de exclusión del análisis de extensiones o ficheros no deseados.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.6. Análisis de ficheros comprimidos en varios niveles de compresión.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con

INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

			especificaciones del software ofertado
1.7. Análisis y desinfección de ficheros con contraseña.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.8. En los casos que un fichero no se pueda desinfectar, en análisis del residente o bajo demanda, debe permitir la posibilidad de que permita renombrar o borrar dicho fichero.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.9. Integración con programas de Mensajería instantánea, analizando todos los datos adjuntos transmitidos.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.10. Protección de tráfico http, analizando las descargas realizadas por el navegador antes de su escritura en disco.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
1.11. Se debe poder monitorear todas las estaciones de trabajo desde una consola en tiempo real, con alarmas en caso de anormalidades.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2. ANTIVIRUS PARA ESTACIONES DE TRABAJO			
2.1. Disponer de un motor antimalware de última generación que detecte infecciones y analice virus, gusanos, spyware y otras amenazas ubicadas en los estaciones de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.2. Debe estar diseñado para optimizar el rendimiento de los equipos y el consumo de ancho de banda.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.3. El antivirus debe ser instalado en cada estación de forma centralizada desde los servidores o desde cualquier puesto con tecnología WINDOWS, sin tener que pasar puesto por puesto.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.4. Debe permitir la detección y desinfección de ficheros comprimidos a todos los niveles de compresión.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.5. Actualización diaria, incremental y automáticamente el Archivo de Identificadores de Virus, así como de las reglas de detección de patrones de comportamiento de los nuevos virus. Incluir un escudo de autoprotección para blindarse ante ataques y nuevas amenazas.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.6. Debe anticiparse a los virus desconocidos e intrusos mediante herramientas que supervisen los procesos en ejecución en busca de comportamientos maliciosos.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software

INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

			ofertado
2.7. Filtrado de contenidos para discriminar los correos en base a sus elementos y protección AntiSPAM.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.8. Protección ante estafas On-line (mensajes que enlazan a Webs faltas, re direccionamiento a números de pago,…)	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.9. Tener la capacidad de detectar malware en base a las acciones que el proceso solicita del Sistema Operativo.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.10. Posibilidad de políticas de seguridad para aislar a máquinas inseguras que quieren entrar en la red.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.11. Defensa ante todo tipo de amenazas (gusanos, troyanos, virus, vulnerabilidades, correo no solicitado, bromas y contenidos inapropiados, software espía, marcadores telefónicos,…).	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.12. El antivirus deberá detectar virus en el correo electrónico incluso dentro de archivos comprimidos.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.13. Bloqueo de servicios (ftp, http, etc.) y puertos de comunicaciones (puerto 25 para ftp, etc.)	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.14. Envío de alertas a los administradores de la red.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.15. Integración con programas de Mensajería instantánea, analizando todos los datos adjuntos transmitidos.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.16. Protección de tráfico http, analizando las descargas realizadas por el navegador antes de su escritura en disco.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.17. Debe vigilar los mensajes que utilizan los protocolos MAPI, POP3 e IMAP o SMTP.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.18. Debe tener un sistema de notificación de infecciones y alertas en tiempo real, totalmente configurable, junto con exhaustivos archivos de registro.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones

INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

			del software ofertado
2.19. Debe proteger tanto el correo entrante y saliente, como la copia de mensajes a las carpetas públicas.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.20. Debe tener posibilidad de bloquear virus desconocidos y garantizar que los contenidos malignos o peligrosos procedentes de Internet queden bloqueados antes de su descarga por parte del usuario.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2.21. Debe tener un motor de análisis de HTML, capaz de encontrar tanto los virus como los objetos maliciosos como el software espía ocultos en páginas Web.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
SERVICIOS INCLUIDOS EN EL PERIODO DE VIGENCIA			
1. El oferente deberá ofrecer un Call Center de 5 días a la semana x 8 horas con el fin de dar soporte técnico en sitio de acuerdo a incidentes o fallas de funcionamiento del producto.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
2. En caso de urgencia, esas 8 horas podrán extenderse a por lo menos 12 horas, por lo que el oferente debe asignar como mínimo dos líneas telefónicas celulares de los técnicos de guardia durante el tiempo de vigencia del contrato.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
3. El tiempo de respuesta a incidentes debe ser como máximo 2 horas, a partir del momento en que se genera la llamada.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
OBSERVACIONES			
El CD de instalación debe ser original y entregado con el respectivo manual (última versión disponible en el mercado), ya sea en forma magnética o impresa.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
El oferente debe garantizar y certificar que el personal que prestará el servicio de soporte y mantenimiento, esté debidamente certificado por la empresa origen del producto solicitado, por lo que tiene que adjuntarse como mínimo una certificación.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
El soporte deberá incluir la puesta en marcha del producto RELEASE y PATCHES necesarios para corregir problemas y efectuar mejoras sobre los productos licenciados, así como los archivos con las definiciones que permitan la protección contra virus y códigos maliciosos.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
Garantizar total compatibilidad con la infraestructura de red, sin degradar el rendimiento de los equipos bajo las diferentes plataformas tanto de estaciones de trabajo como de servidores e infraestructura de red que se encuentran instalados.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado
El o los personales que llevaran adelante la implementación, deberán garantizar una capacitación completa a los funcionarios de la UTMAP, encargados de la administración.	CUMPLE	CUMPLE	No presenta catalogo con especificaciones del software ofertado

INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

5.2. ANALISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Anexo B-02-08 Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte de este Informe, la oferta económica de la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L es Gs. 3.330.000, BIOS GROUP S.R.L. es Gs. 4.459.100 y PASO PARAGUAY S.A. es Gs. 4.514.000**, siendo el precio más bajo de la firma **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, pero la misma **NO CUMPLE** con las Documentaciones Sustanciales, ya que por Nota UOC-UTMAP 60/2011 se ha solicitado información adicional sobre: ***la marca del software ofertado, documentos que demuestren ser distribuidores autorizados o desarrollador del mismo y documentos que demuestren tener técnicos certificados***, ya que con la oferta presentada no se encuentran dichos documentos solicitados en el PBC, no respondiendo la mencionada firma a los requerimientos del Comité de Evaluación, por lo que la oferta más conveniente para la institución corresponde a la empresa **BIOS GROUP S.R.L.** que cumple la misma satisfactoriamente con todas las documentaciones de carácter sustancial y las especificaciones técnicas.

6. RECOMENDACIÓN

Considerando que una de las ofertas no cumple con todas las documentaciones de carácter sustancial y las especificaciones técnicas y teniendo en cuenta que es de suma urgencia contar con un software antivirus, a fin de mantener un alto nivel de seguridad para la Pagina de Tramites (www.tramitesparaguay.gov.py) habilitado por la UTMAP donde la ciudadanía en general realiza sus consultas en línea sobre todos los tramites utilizados en la Administración Pública y así evitar ataques destinados a robar información confidencial de las distintas instituciones y entidades del estado, también es importante mencionar que la UTMAP ya ha utilizado el software ESET, el cual ha demostrado ser un poderoso motor antivirus.

Por consiguiente creemos que la presente adjudicación se enmarca en lo establecido en el Art. 34° de la Ley 2.051/03 De Contrataciones Públicas, que en su inciso c expresa: ***Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***

Por tanto, teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto N° 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/03 De Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación del presente llamado a la empresa **BIOS GROUP S.R.L., por la suma de Gs. 4.459.100 (guaraníes cuatro millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cien) IVA incluido.**

INFORME DE EVALUACION Nº 09 /2011

Sugerir, se realicen las gestiones pertinentes, para la adjudicación mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva según la recomendación del presente informe y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Siendo las **15:00 HORAS** del día **JUEVES 03** del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL ONCE**, se da por concluido el **INFORME DE EVALUACION TECNICO Y ECONOMICO**, firmando en un ejemplar y a un solo efecto los **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION** que se detallan a continuación:

Lic. Ariel Gamarra	***Sr. Diego Meza***	***Sr. David Godoy***

UOC-UTMAP Nº: 60 /2011

Asunción, 19 de octubre de 2011

Señores
DREI Asociados S.R.L.
Boggiani 5889 casi Bélgica
Asunción

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en el marco del Procedimiento de Contratación Directa N° **16**, ID de Contratación N° **222972** para la "**ADQUISICION DE ANTIVIRUS CORPORATIVO**", a los efectos de informarle que el Comité de Evaluación ha convenido en solicitarle la siguiente información adicional:

1. Marca del Software ofertado
2. Documentos que demuestren ser Distribuidor Autorizado o Desarrollador del Software ofertado
3. Documentos que demuestren tener técnicos certificados

Las documentaciones solicitadas deberán ser remitidas via correo electrónico a: david.godoy@utmap.gov.py o por mesa de entrada física en la siguiente dirección: Mcal. Estigarribia Nº 1340 casi Curupayty, PB. El plazo límite para la presentación de las documentaciones solicitadas es el día **20/10/2011**, a las **14:00 horas**.

Sin otro particular, me despido de ustedes muy atentamente.

Presidencia de la República CPMAP Unidad Técnica de Modernización de la Administración Pública

David Godoy Ríos
UOC - UTMAP

Natalia Arido.

DREI ASOCIADOS

RECIBIDO 19 OCT. 2011